

Shushufindi, 24 de mayo del 2011

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA VIC & JOHN S.A.**

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA VIC JOHN S.A.

Atte. Señor

Víctor Ormaza

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

De mi consideración:

En mi condición de Comisario Principal de la Compañía, pongo en conocimiento de los señores accionistas, por medio del señor Presidente, mi informe de las actividades que se han desarrollado en este periodo de tiempo en la CONSTRUCTORA VIC & JOHN S.A., administrativa y contablemente.

En relación a la contabilidad, debo informar que se han realizado controles y observaciones periódicamente y hemos encontrado que todo lo relacionado al movimiento administrativo, se lo ha hecho conforme a lo que disponen las normas contables generalmente aceptadas y se encuentran correctamente elaboradas y en total normalidad; pudiendo ser auditadas o controladas por cualesquier autoridad de control o por algún accionista si así lo deseara, cumpliendo con los requerimientos reglamentarios de la institución.

Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente.


Gabriela Méndez
COMISARIO PRINCIPAL

